

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 0 1 FEB 2022

Expediente N° SO-19.423/2021.-

Resolución Nº SO-010/2022.-

VISTO:

El envío de fondos para pago de Personal Contratado de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

#### CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 364.400,00 (Pesos Trescientos Sesenta y Cuatro Cuatrocientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 883/2021 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.085/2021 de fecha 17/12/2021, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 182.200,00 (Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Doscientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia;

y

POR ELLO:

# DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para el pago del Personal Contratado, por \$ 364.400,00 (Pesos Trescientos Sesenta y Cuatro Cuatrocientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 182.200,00 (Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Doscientos), correspondiente al mes de Diciembre de 2021, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes	
la rendicion		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial		
1	H. Campos-Serv. Mant. Diciembre-21	11	3	3	1	\$	19.800,00
2	Sergio Garay.Serv. Albañilería-Dic21	11	3	3	1	\$	19.800,00
	Sub Total Partida Parcial					. \$	39.600,00
3	Alicia Ortega-Serv. Limp. Dic21	11	3	3	5	\$	19.800,00
4	Laura Copa-Serv. Limp. Dic21	11	3	3	5	\$	19.800,00
5	Lorena Rodríguez-Serv.Limp. Dic21	11	3	3	5	\$	19.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$	59.400,00
6	José Ruìz Rueda-Serv.Adm. Dic21	11	3	4	9	\$	19.800,00
7	Noemí Ríos-Cocinera-Diciembre21	11	3	4	9	\$	22.600,00
8	Nancy Díaz-Aux. Cocina-Dic21	11	3	4	9	\$	20.400,00
9	Nancy Aguirre-Aux. Cocina-Dic-21	11	3	4	9	\$	20.400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$	83.200,00









Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751

> Telefax 03878-421388 \*\*\*\*\*\*

## San Ramón de la Nueva Orán,

Expediente N° SO-19.423/2021.-

# Resolución Nº SO-010/2022.-

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto		Imputación				
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial		
	Sub Total	1					
				3	-	\$ 99.000,00	
	Partida	11	3	4	-	\$ 83.200,00	
	Principal	10.00 v					
	Sub Total						
	Fuente	11	-	-	-	\$ 182.200,00	
	Financiera	S					
	Total						
	Gastos	11	3			\$ 182.200,00	
	Aprobado						

### Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				The section of the se		
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	Importes		
11	3	3	1	\$ 39.600,00		
11	3	3	5	\$ 59.400,00		
11	3	4	9	\$ 83.200,00		
otal			\$ 182.200,00			

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 182.200,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 182.200,00

\* Fondos Otorgados

\* Primera Rendición

\* Segunda Rendición

\* Saldo

\$ 364.400,00.-

\$ 182.200,00 - Resolución N° SO-463/2021.-

\$ 182.200,00 - Resolución N° SO-010/2022.-

\$ 00000,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELIA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN



LIC. ELENA CHOROLOUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA